

<http://saiia.pereira.gov.co>

SEÑORES SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE PEREIRA

DOCTOR

CARLOS ALBERTO MAYA

ESD.

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **36028-2016**
Fecha: 08/08/2016-11:33:00
Recibido por: SANDRA MELBA BETANCOURT ARISTIZABAL
Destino: Subsecretaría de Asuntos Tributarios

EFRÉN DE JESÚS HENAO HENAO, identificado civil y profesionalmente como aparece al pie de mi respectiva firma en ejercicio del derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Nacional presento a Usted la presente solicitud a fin de obtener de este despacho la siguiente información:

- 1- Con respecto al Impuesto de Industria y Comercio, Qué diferencia a los contribuyentes del RÉGIMEN BIMESTRAL, y a los contribuyentes del RÉGIMEN ANUAL. Qué normatividad establece dicha clasificación.
- 2- Durante las vigencias 2013, 2014, 2015 y 2016, qué fechas se establecieron para presentar y pagar las declaraciones del impuesto de Industria y Comercio, (RÉGIMEN BIMESTRAL) y con qué base gravable se realizó el cobro a cada una de las vigencias (favor relacionarme por vigencias); favor indicarme también la normatividad que reguló las fechas de tales recaudos.
- 3- Cuál fue el recaudo del ente territorial por concepto de Industria y Comercio (CONTRIBUYENTES RÉGIMEN BIMESTRAL) en la vigencia 2013, 2014, 2015, 2015 (favor discriminar por vigencias y por regímenes).
- 4- Cuántos contribuyentes pertenecientes al régimen bimestral fueron sancionados por presentar y pagar en forma extemporánea las declaraciones de Industria y Comercio en cada una de las vigencias 2013, 2014, 2015, 2016 (favor discriminar por vigencias).
- 5- De los contribuyentes del régimen bimestral ¿Cuál fue el monto de lo recaudado por concepto de sanciones, e intereses moratorios por no presentar en las fechas establecidas las declaraciones y pagos del impuesto de Industria y Comercio (favor relacionarme por vigencias)

OBJETO DE LA PETICIÓN

Incoaremos acciones de tipo legal y constitucional sobre la legalidad del Impuesto de Industria y Comercio Bimestraalizado.

DIRECCIONES Y NOTIFICACIONES

Carrera 7ª N° 18-21 Edificio Antonio Correa Oficina 301 Teléfono 310 393 49 49, 3444556
efrenhenao@hotmail.com abogadoscjh@gmail.com

Atentamente:



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	08 de agosto de 2016	Número de radicado:	36828
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	EFREN DE JESUS HENAO		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MARIA LUCERO PATIÑO MORENO - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

